

## Hoy continúa la declaración de Del Nido ante el juez por el «caso Minutas»

ABC

MÁLAGA. El juicio del «caso Minutas», que investiga las presuntas irregularidades en los encargos del Ayuntamiento de Marbella al abogado y presidente del Sevilla FC, José María del Nido, se reanudará hoy tras quedar suspendido el pasado miércoles por enfermedad del letrado de este procesado. La vista oral continuará con la declaración de Del Nido, tras dos jornadas de comparecencia ante el fiscal Anticorrupción, Francisco Jiménez Villarejo.

Una vez que concluya su testimonio a preguntas del fiscal, el presidente del Sevilla FC deberá responder a las cuestiones que le planteen el resto de abogados y, posteriormente, a las de su propia defensa.

### Insistió en su inocencia

La pasada semana, Del Nido aseguró que su contratación la efectuó el ex alcalde de Marbella Jesús Gil, y no su sucesor, Julián Muñoz, y que las facturas que cobró «se ajustan a las normas del Colegio de Abogados». En numerosas ocasiones señaló que él no era «el abogado de confianza de Jesús Gil», y que no substituyó al letrado José Luis Sierra, ex jefe de la asesoría jurídica del Ayuntamiento marbellí.

También negó haber creado una «espiral procesal» que le permitiera emitir minutas por unos procedimientos que no debería haber interpuesto, y se escudó en que sólo cumplió órdenes de Gil.

En su declaración, Del Nido se mostró agitado en algunas de sus respuestas, lo que justificó al afirmar: «Con trece años de prisión a mi edad, se me pide la vida».

En el procedimiento hay dieciocho personas procesadas, una de ellas en busca y captura desde mayo de 2009, por los delitos continuados de asociación ilícita, prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos, fraude y falsedad, entre otros.

Del Nido se enfrenta a una petición de trece años y medio de prisión e inhabilitación durante siete años. En este caso, el fiscal pide la pena más elevada para Julián Muñoz, de dieciséis años de prisión y 48 de inhabilitación.

MEDIO AMBIENTE —Estará coordinado con la Estación Biológica y las universidades

# Doñana marca el paso a la Andalucía Sostenible

El centro tecnológico proyectado por la Junta en la comarca del Parque Nacional estará especializado en estudios medioambientales — Transferirá conocimientos a la industria, el turismo, la agricultura y a la gestión del agua

JOSÉ CEJUDO

SEVILLA. La comarca de Doñana acoge desde hace años un modelo de políticas sostenibles mucho antes de que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero perfilara una Ley específica con ese concepto, y que decidiera convertir a Andalucía en laboratorio para su puesta en práctica.

Además, hay una experiencia acumulada en la zona en el campo de la investigación medioambiental, liderada por la Estación Biológica con la participación también de la universidades andaluzas.

Ambas circunstancias se han tenido en cuenta para

que la Junta decidiera crear en ese entorno un Centro Tecnológico Regional de Desarrollo Sostenible. El proyecto lo anunció días atrás en Almonte (Huelva) el jefe del Ejecutivo andaluz, José Antonio Griñán, en presencia del presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana, Felipe González, y del consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo.

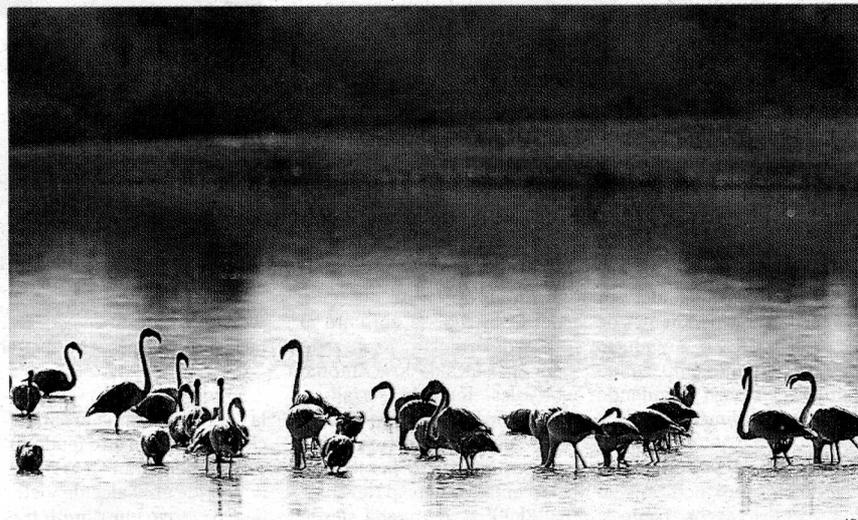
En declaraciones a ABC, Díaz Trillo señaló que el centro, cuya ubicación física aún no se ha decidido, acogerá preferentemente estudios e investigaciones de carácter medioambiental, que reper-

cutirán también es los aspectos económicos y los sociales.

«Queremos tener un centro de excelencia en un territorio que ya acumula 25 años de «materia gris» en investigación ecológica. La idea es transferir esos conocimientos hacia otros sectores como la industria, el turismo, la agricultura y la gestión del agua».

Señaló Díaz Trillo que el punto de partida es el trabajo de la Estación Biológica de Doñana, una institución que depende del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), pero que tradi-

Díaz Trillo: «La zona acumula 25 años de «materia gris» en investigación ecológica»



Paisaje típico de Doñana, un territorio que ha sido objeto de numerosas investigaciones

cionalmente ha colaborado estrechamente con la Junta.

«Pretendemos contar con la Estación Biológica, con las universidades que ya trabajan en la zona y utilizar el centro para coordinar toda esa experiencia medioambiental y transmitir los conocimientos a los otros sectores», dijo.

En la memoria justificativa del proyecto se hace referencia en primer lugar a la vinculación de la comarca con el término «desarrollo sostenible», a la existencia de un Centro de Apoyo a la Calidad y a los trabajos que en materia de I+D+i se vienen ejecutando en el territorio por iniciativa de la Consejería.

### Agentes del Conocimiento

«Como natural continuación de estos trabajos —señala la memoria— se ha planteado la creación de un centro regional que sirva de referencia de la Investigación, el Desarrollo y la innovación en materia de sostenibilidad. Es decir, la puesta en marcha de una entidad que asuma el rol de centro andaluz de referencia» en estas cuestiones, «y que opere dentro de la Red de Agentes del Conocimiento».

Y es que en opinión de la Junta, «pocas zonas de Europa tienen tan evidentes connotaciones acerca de lo medioambiental, del desarrollo sostenible o de la investigación como Doñana».

El núcleo de la actividad del proyecto estará constituido por un Centro de Transferencia del Conocimiento, encargado de capturar, procesar y ofrecer el conocimiento en materia de sostenibilidad.

Dispondrá también de un centro de investigación aplicada, responsable tanto de ejecutar diferentes proyectos de investigación como de ser el promotor de iniciativas privadas y públicas en materia de I+D Sostenible.

Y finalmente se se proveerá de servicios de gestión y asesoría en procesos de desarrollo e innovación sostenible.

## Un proyecto enmarcado en el Segundo Plan de Desarrollo de la comarca

La construcción del Centro Tecnológico está enmarcado en la filosofía del Segundo Plan de Desarrollo Sostenible de la comarca, dotado en su conjunto con un presupuesto de 200 millones de euros para la ejecución de múltiples actuaciones. El Primer Plan se materializó entre 1993 y 2003 y surgió a raíz de

una protesta social contra el proyecto turístico de Costa Doñana, que finalmente no se llevó a cabo. Para compensar la pérdida de inversiones millonarias en la zona, Junta, Gobierno central y Unión Europea impulsaron la iniciativa del Plan de Desarrollo, bajo la tutela de la Fundación Doñana 21, y a partir

de un dictamen elaborado por una comisión de expertos nombrada por el entonces presidente del Ejecutivo andaluz, Manuel Chaves. La dotación económica superó los 60.000 millones de las antiguas pesetas. Ahora, el Segundo Plan, en palabras del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, permitirá «dar un salto de calidad» en el Espacio Natural gracias a la innovación y a la modernización de las estructuras productivas.